

**PROGRAMA CONJUNTO “FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD LOCAL Y NACIONAL PARA MEJORAR EL DESARROLLO RURAL INTEGRAL DEL ALTIPLANO MARQUENSE, SAN MARCOS, GUATEMALA -PC FIDAM-”**

**INFORME NARRATIVO ANUAL<sup>1</sup>  
PERÍODO DEL INFORME: ENERO A DICIEMBRE 2023**

<p align="center"><b>Título y Número de Programa</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Título del Programa: Desarrollo Rural Integral del Altiplano Marquense</li> <li>Número del Programa: 000123945</li> <li>Número Oficina MPTF:<sup>3</sup> 00133649</li> </ul>	<p align="center"><b>País, localidad(es), área(s) prioritaria(s) / Resultados estratégicos<sup>2</sup></b></p> <p><i>San Marcos Guatemala, Centro América</i></p>
<p align="center"><b>Organizaciones participantes</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>PNUD</li> <li>FAO</li> <li>OPS-OMS</li> <li>UNICEF</li> </ul>	<p align="center"><i>Área prioritaria / Resultados estratégicos</i> Gobernanza eficaz e inclusiva, adaptación al cambio climático, desarrollo económico y resiliencia</p> <p align="center"><b>Asociados en la implementación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Secretaría General de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN) Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS)</li> <li>Municipalidades de: Concepción Tutuapa, San Miguel Ixtahuacán, Tejutla, Comitancillo, Sipacapa, Sibinal, Tacaná, Ixchiguán, San José Ojetenam y Tajumulco.</li> </ul>
<p align="center"><b>Costos del Programa (US\$)</b></p> <p>Presupuesto total aprobado en el documento de programa: <b>8,543,123</b> MPTF /JP Contribution<sup>4</sup>: <b>85,431</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>FAO 1,819,000</li> <li>OPS-OMS 1,070,000</li> <li>UNDP 4,418,442</li> <li>UNICEF 1,150,250</li> </ul> <p>Contribución del Gobierno (Si aplica)</p> <p>SEGEPLAN En especie MAGA En especie MSPAS En especie</p> <p><b>TOTAL: 8,543,123</b></p>	<p align="center"><b>Duración del Programa (meses)</b></p> <p>Duración total (<i>meses</i>) <span style="float:right">60 meses</span></p> <p>Fecha de inicio<sup>5</sup>: <span style="float:right">20/08/2022</span></p> <p>Fecha original de finalización<sup>6</sup>: <span style="float:right">19/08/2027</span></p> <p>Fecha actual de finalización<sup>7</sup> <span style="float:right">31/03/2025</span></p>
<p align="center"><b>Evaluaciones del Programa</b></p> <p>Evaluación / Revisión: (si corresponde) <input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> No Date: <i>dd.mm.yyyy</i></p> <p>Evaluación de mitad de período. (si corresponde) <input type="checkbox"/> Yes <input checked="" type="checkbox"/> No Date: <i>dd.mm.yyyy</i></p>	<p align="center"><b>Informe enviado por</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Nombre: Oscar Grajeda</li> <li>Título: Oficial de Programa</li> <li>Organización participante líder: PNUD GTM</li> <li>Dirección de email: <a href="mailto:oscar.grajeda@undp.org">oscar.grajeda@undp.org</a></li> </ul>

<sup>1</sup> The term “programme” is used for programmes, joint programmes and projects.

<sup>2</sup> Strategic Results, as formulated in the Strategic UN Planning Framework (e.g. UNDAF) or project document;

<sup>3</sup> The MPTF Office Project Reference Number is the same number as the one on the Notification message. It is also referred to as “Project ID” on the project’s factsheet page the [MPTF Office GATEWAY](#)

<sup>4</sup> The MPTF or JP Contribution, refers to the amount transferred to the Participating UN Organizations, which is available on the [MPTF Office GATEWAY](#)

<sup>5</sup> The start date is the date of the first transfer of the funds from the MPTF Office as Administrative Agent. Transfer date is available on the [MPTF Office GATEWAY](#)

<sup>6</sup> As per approval of the original project document by the relevant decision-making body/Steering Committee.

<sup>7</sup> If there has been an extension, then the revised, approved end date should be reflected here. If there has been no extension approved, then the current end date is the same as the original end date. The end date is the same as the operational closure date which is when all activities for which a Participating Organization is responsible under an approved MPTF / JP have been completed. As per the MOU, agencies are to notify the MPTF Office when a programme completes its operational activities.

## Abreviaciones y acrónimos

ADIGT	Asociación de Desarrollo Integral de Ganaderos Tejutlecos
ADIFSI	Asociación de Desarrollo Integral de Floricultores de Sibalenses
ADIMAM	Asociación de Desarrollo Integral de Municipidades del Altiplano Marquense
AF	Agricultura Familiar
AMER	Agencia Municipal de Extensión Rural
ASH	Agua, Saneamiento e Higiene
BANGUAT	Banco de Guatemala
CEFE	Desarrollo de la Competencia Profesional Para la Formación de Empresarios
CC	Cambio Climático
CGP	Comité Gerencial de Programa
CCSyC	Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento
CMC	Consejo de Microcuena
COAPED	Consejo de Coordinación Agrícola Pecuaria Departamental
COAPEM	Consejo de Coordinación Agrícola Pecuaria Municipal
COOPEVA	Cooperativa de Jóvenes Emprendedores del Valle
COCODE	Consejo Comunitario de Desarrollo
COCOSAN	Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional
COCODE	Consejo Comunitario de Desarrollo
CODESAN	Comisión Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional
CODEDE	Consejo Departamental de Desarrollo
COFETARN	Comisión de Fortalecimiento Económico, Turismo, Ambiente y Recursos Naturales
CDN	Comité Directivo Nacional
COLRED	Coordinadora Local de Reducción de Desastres
COMRED	Coordinadora Municipal de Reducción de Desastres
COMUDE	Consejo Municipal de Desarrollo
COMUSAN	Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional
CONADUR	Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural
DIFOPROCO	Dirección de Fortalecimiento para la Organización Productiva y Comercialización
DEMI	Defensoría de la Mujer Indígena
DEL	Desarrollo Económico Local
DMM	Dirección Municipal de la Mujer
DMP	Dirección Municipal de Planificación
DMS	Distrito Municipal de Salud
DRISS	Dirección de Redes Integradas de Servicios de Salud
EDAR	Extensionista en Desarrollo Agropecuario Rural
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
GCNN	Gran Cruzada Nacional para la Nutrición
GDT	Gestión de Desarrollo Territorial
GLR	Gestores Locales de Riesgo
GMR	Gestión Municipal & Resiliencia
IE	Indicador de Efecto
IP	Indicador de Producto
INAB	Instituto Nacional de Bosques
INFOM	Instituto Nacional de Fomento Municipal
LB	Línea de Base
h/m	hombres/mujeres
MAGA	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
MARN	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
MTA	Mesa Técnica Agroclimática
MICIV	Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
MIDES	Ministerio de Desarrollo
MINECO	Ministerio de Economía
MINEDUC	Ministerio de Educación
MoU	Memorando de Entendimiento (Memorandum of Understanding)
MPTF	Fondo de Fideicomiso Multi-Socios (Multi Partner Trust Fund)
MSPAS	Ministerio de Salud y Asistencia Social
OCR	Oficina de la Coordinación Residente
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OMAS	Oficina Municipal de Agua & Saneamiento
OMJ	Oficina Municipal de la Juventud
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONG	Organización No Gubernamental
OPS	Organización Panamericana de Salud
OSC	Organizaciones de la Sociedad Civil
OT	Ordenamiento Territorial
PAE	Programa de Alimentación Escolar

PC FIDAM	Programa Conjunto Fortalecimiento de la institucionalidad local y nacional para mejorar el desarrollo rural integral del Altiplano Marquense, San Marcos
PDM-OT	Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial
PEI	Plan Estratégico Institucional
PePePRON	Perfil de Pequeño Proyecto de Negocios
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PNDRI	Política Nacional de Desarrollo Rural Integral
PNR	Programa Nacional de Resarcimiento
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
POA	Plan Operativo Anual
POM	Plan Operativo Multianual
PUNO	Organizaciones Participantes de las NU ( <i>Participating UN Organizations</i> )
Q	Quetzales (moneda oficial guatemalteca)
RGM	Ranking de la Gestión Municipal
RRNN	Recursos Naturales
SAA	Standard Administrative Arrangement
SCEP	Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia
SECONRED	Secretaría Ejecutiva de la Coordinadora de Reducción de Desastres
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
SEK	Coronas Suecas
SEPREM	Secretaría Presidencial de la Mujer
SESAN	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
SICOIN GL	Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales
SINIT	Sistema Nacional de Información Territorial
SIPROCODE	Sistema Electrónico para la Administración de Procesos de Proyectos de Consejos de Desarrollo
SISCODE	Sistema de Consejos de Desarrollo
SMI	Salud Materno Infantil
SNU	Sistema de las Naciones Unidas
SNP	Sistema Nacional de Planificación
SNIP	Sistema Nacional de Inversión Pública
TAFF	Tablero de Avance Físico y Financiero
TDR	Términos de Referencia
UNDAF	Marco de Asistencia de NU al Desarrollo (UN Development Assistance Framework)
UMGIRRD	Unidad Municipal de Gestión Integral del Riesgo para la Reducción de Desastres
UMGAR	Unidad Municipal de Gestión Ambiental y de Riesgo
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UTD	Unidad Técnica Departamental

## INDICE

PARTE I.....	4
Resumen ejecutivo .....	4
I. Propósito.....	5
a. Información narrativa de resultados.....	5
i) Retrasos:.....	15
ii) Desafíos:.....	16
iii) Lecciones aprendidas:.....	16
iv) Análisis de riesgos:.....	16
v) Evaluación cualitativa: .....	17
b. Evaluación de desempeño en base a indicadores .....	18
III: Otras valoraciones o evaluaciones .....	26
IV. Revisiones programáticas .....	26
V. Recursos .....	26
PARTE II. Informe Financiero	

## PARTE I

### Resumen ejecutivo

El Informe de Avances del Programa Conjunto “Fortalecimiento de la institucionalidad local y nacional para mejorar el desarrollo rural integral del Altiplano Marquense, San Marcos, Guatemala -PC FIDAM-”, describe el progreso durante el período de enero a diciembre de 2023, resaltando los logros y desafíos de PNUD, FAO, UNICEF y OPS-OMS y sus contrapartes nacionales SEGEPLAN, MAGA y MSPAS. Este informe responde a los requerimientos de reporte sobre avances indicados en el convenio (Standard Administrative Arrangement - SAA) firmado con el donante (Suecia). Durante el 2023, el PC afrontó una serie de desafíos para su implementación, entre otros: i) reducción presupuestaria: en febrero 2023 Suecia comunicó una reducción en el desembolso, lo cual implicó realizar ajustes programáticos, entre ellos, reducción de 10 municipios a 3, de 50 comunidades a 15 y 17 productos se reprogramaron para el 2024; ii) periodo electoral, lo cual ralentizó, la intervención del PC, antes, durante y después de las votaciones generales del 25 de junio y la segunda vuelta realizada el 20 de agosto, y, iii) bloqueos de carreteras por situaciones políticas del país en octubre y noviembre 2023, lo cual generó que las intervenciones prácticamente se suspendieran.

No obstante, al contexto en el que se implementó el PC durante el 2023, se lograron avances significativos relacionados con el fortalecimiento de la institucionalidad para una gobernanza eficaz, democrática y participativa para accionar de manera articulada para reducir la pobreza multidimensional y la desigualdad de género. Entre otros logros, cabe destacar los siguientes:

- *Mejorada de la coordinación interinstitucional*, lo cual ha conducido a reforzar el vínculo de las instituciones con los gobiernos locales y la ciudadanía, así como a reforzar la articulación y coherencia de las políticas públicas en el territorio. Dicho proceso se realizó en el marco de la Unidad Técnica Departamental, plataforma que aglutina a todas las instituciones presentes en el territorio SEGEPLAN, MAGA, MSPAS, MARN, SEPREM, SCEP, SECONRED, INFOM, DEMI, SESAN, MINEDUC, MINECO, MICIV y MIDES.
- *Reforzado el vínculo de las instituciones con el gobierno local y la ciudadanía*, como producto del fortalecimiento institucional, el PC contribuyó a acercar la institucionalidad y la inversión pública a los municipios. Las instituciones sectoriales fortalecieron a través de procesos de capacitación y asistencia técnica a los gobiernos locales para: i) *mejorar su gestión y acceder a los recursos* en el marco del SISCODE, en virtud de ello, 100 % (10) gobiernos municipales del área de cobertura del PC, aumentaron el acceso a fondos de inversión pública del SISCODE en 27% con relación al año anterior, en el ejercicio fiscal 2022 accedieron a Q. 113,521,965 mientras que el 2023 a Q.144,364,969, los cuales, fueron destinados a reducir las privaciones relacionadas con agua y saneamiento, educación, salud y alimentación; ii) *generación de instrumentos de gestión*, con el acompañamiento de SESAN los gobiernos locales en el marco de la COMUSAN, fortalecieron los planes estratégicos y elaboraron los POA 2023 de Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento (CCSyC) de la GCNN, lo cual desencadenó que 1,478 madres, padres y cuidadores (1,213 mujeres y 265 hombres) del municipio de Tejutla, San Miguel Ixtlahuacán, Concepción Tutuapa, Comitancillo y Tajumulco, aumentaron sus conocimientos, actitudes y prácticas para la atención en salud y nutrición. Derivado que en el 2022 las madres, padres y cuidadores no tenían acceso a esos procesos de formación, esta acción, ha contribuido a garantizar a las madres y sus hijos, cuidados prenatales, atención calificada del parto, buenas prácticas alimentarias que incluye la lactancia materna, en el marco de la ventana de los 1,000 días. Mientras el MSPAS a través de las Dirección de Redes Integrales de Servicios de Salud (DRISS) ha diseñado e implementan los planes de la estrategia para el manejo de riesgo cardiovascular y metabólico de la iniciativa HEARTS, derivado de la capacitación del personal de salud de los municipios y la DRISS de San Marcos.
- *Mejorada las condiciones para el desarrollo económico*, como resultado del fortalecimiento institucional en el marco de la UTD se ha implementado un proceso de generación de condiciones para el desarrollo económico, las acciones han estado orientada a mejorar la productividad y competitividad de las principales cadenas de valor, integrando la gestión sostenible de los recursos naturales, la gestión del riesgo y la adaptación al cambio climático. Entre los principales logros están: i) gobiernos locales con condiciones desarrolladas para promover la planificación, la gestión y la implementación de acciones orientadas al desarrollo territorial integral, lográndose en las municipalidades de San Miguel Ixtlahuacán y Tejutla la constitución de las Unidades Municipales de Gestión Integral del Riesgo de Desastres (UMGIRD), responsables de coordinar las mesas técnicas para la implementación, seguimiento y evaluación de los PDM-OT, de catastro y OT; ii) estructuras económicas con capacidades fortalecidas, en el MAGA en el

marco de la COAPED ha reforzado los conocimientos y habilidades de 10 organizaciones de productoras/es y un consejo de microcuenca como actores claves en la gestión de su desarrollo para la negociación e incidencia en espacios de toma de decisiones y gestión de proyectos dirigidos a promover el acceso a inversión pública por lo que 3 organizaciones de productoras/es y dicho consejo presentaron proyectos en las municipalidades de San Miguel Ixtahuacán, Tejutla y Tacaná, para buscar financiamiento con fondos públicos; 7 organizaciones de productoras/es generaron en el 2023 ingresos de Q. 31,801,433.05 (USD 4,064,080.90) de este monto, 4 redes de productores de agricultura familiar proveedores del programa de alimentación escolar de Concepción Tutuapa, San Miguel Ixtahuacán, Sipacapa y Tejutla, generaron 30,497,031.05 (USD 3,897,384.16) y 4 organizaciones implementaron y dieron mantenimiento a 100.3 hectáreas con prácticas de manejo de suelos, iii) en coordinación con el MINECO, el PC contribuyó con las municipalidades de Tejutla, San Miguel Ixtahuacán y Concepción Tutuapa en la formulación e implementación de la ruta que fortalece la actuación para promover el desarrollo económico local.

## **I. Propósito**

El Programa Conjunto FIDAM propone enfocar y profundizar su intervención en un modelo de acción multisectorial, multidimensional y multinivel que pone en el centro al ser humano, este se amplía en el marco de las competencias, funciones y atribuciones que le corresponden a la institucionalidad pública relacionada con la planificación territorial y la promoción del desarrollo social, económico y ambiental. El PC privilegia el trabajo de los gobiernos locales, por ser estos la expresión fundamental de las fuerzas, acciones y expresiones que contribuyen a satisfacer las necesidades, intereses y aspiraciones de la población; la unidad básica de la organización territorial del Estado y el espacio inmediato de participación ciudadana en los asuntos públicos. Se fortalecen diferentes agentes económicos, sociales y ambientales presentes en el territorio para fomentar una participación real y efectiva en el marco del SISCODE, como COCODE, organizaciones de productores/as y sociedad civil a nivel municipal y territorial, especialmente de autoridades ancestrales, mujeres y juventud.

El PC FIDAM plantea fortalecer la institucionalidad para una gobernanza eficaz, democrática y participativa, que permita accionar de manera articulada para reducir la pobreza multidimensional y la desigualdad de género, elevar las capacidades para el desarrollo económico sostenible, la gestión de los recursos naturales, de riesgos, la adaptación al cambio climático y la conservación de la biodiversidad, así como construir resiliencia ante las crisis. Así mismo el PC centra su intervención en conectar a las mujeres, pueblos indígenas, a jóvenes y la población en pobreza multidimensional a través de las organizaciones comunitarias con la institucionalidad presente en el territorio para que accedan a oportunidades que les permitan mejorar el acceso a sus derechos.

## **II. Resultados**

Los resultados obtenidos en el marco del PC FIDAM se describen y se deben por impulsar y contribuir en ampliar las capacidades en la población para fortalecer el enfoque de derecho, el empoderamiento en la vía ascendente de la población hacia la institucionalidad, entretanto la protección se da en la senda descendente de la institucionalidad a la población.

### **a. Información narrativa de resultados**

Este apartado del informe, describe la forma de apoyar a construir la resiliencia para lograr un desarrollo territorial sostenible, inclusivo, incluyendo la gestión de recursos naturales, adaptación al cambio climático a través del desarrollo de capacidades de instituciones sectoriales, gobiernos locales, sociedad civil que contempla cooperativas, asociaciones, redes de productores/as, jóvenes y mujeres, así como la iniciativa privada para abordar los vínculos, las opciones y las conexiones multinivel, multisectores para realizar análisis, planificación, ejecución y financiación. Los resultados esperados del PC FIDAM planteados son los siguientes:

Resultado 1. Instituciones sectoriales y gobiernos municipales han reforzado sus políticas y programas sensibles a género que fomentan la gestión sostenible de los recursos naturales, la diversidad biológica, las respuestas locales al cambio climático, la gestión de riesgos de desastres, gobernanza eficaz e inclusiva y desarrollo económico de tal forma que contribuyan atender la demanda ciudadana, para aumentar las oportunidades y acceso a servicios básicos (salud, agua y saneamiento, educación), seguridad alimentaria, inclusión económica y uso racional de los recursos y servicios ecosistémicos y la adaptación al cambio climático que permita aumentar la resiliencia ante eventos climáticos extremos y geodinámicos, factores sociales y económico.

Resultado 2. Organizaciones locales de municipios priorizados del Altiplano Marquense promueven el desarrollo económico inclusivo, con énfasis en mujeres, jóvenes y grupos económicamente marginados, mediante la ampliación de oportunidades y competencias, el acceso a mercados y el aumento de productividad y la competitividad de las principales cadenas de valor de productos agrícolas y no agrícolas, integrando la gestión sostenible de los recursos naturales, la gestión del riesgo y la adaptación al cambio climático.

**Producto Conjunto 1.1.** Los territorios priorizados cuentan con instrumentos de política pública que orientan la asignación de los recursos públicos garantizando los derechos de la población.

#### ***PA1.1.1 territorios fortalecidos para la planificación y programación de la inversión pública***

20 (67%) de 30 Municipalidades del departamento de San Marcos, incluidas las 10 de cobertura del PC FIDAM, han formulado y presentado la planificación (PEI y POM 2024-2028, y POA 2024) en tiempo y calidad, alineados al catálogo de productos 2024, al marco de resultado de los PDM-OT, a la PGG y a las prioridades nacionales de desarrollo en los que confluyen el Katún 2032 y ODS, basándose en las normas del SNIP, uso y manejo de la plataforma del sistema de cooperación.

#### ***PA1.1.2 SEGEPLAN fortalecidas para el cumplimiento de la estrategia de implementación del PDM-OT***

3 municipios de la cobertura del PC FIDAM (San Miguel Ixtahuacán, Tejutla y San José Ojetenam), llevan a la práctica acciones de la Fase IV del PDM-OT, tales como actualización del mapeo de actores sociales y de la mesa técnica PDM-OT, socialización del PDM-OT a gobierno municipal y COMUDE, alineación de la planificación (PEI, POM y POA) al presupuesto municipal, del CODEDE y de instituciones sectoriales, delimitación geográfica participativa de comunidades, elaboración y/o actualización de instrumentos técnicos legales y financieros de gestión territorial como elaboración del plan de manejo integral de residuos y desechos sólidos e implementación de las estrategias municipales financieras y de servicios públicos.

#### ***1.1.3 Gobiernos Locales con Plan Municipal, de adaptación al CC para contribuir a la mitigación y la resiliencia***

El mapeo de actores a nivel municipal, se ha elaborado con instancias que promueven acciones vinculadas al cambio climático con informantes clave de las municipalidades de los 3 municipios priorizados con atención alta, siendo San Miguel Ixtahuacán, Concepción Tutuapa y Tejutla; como UMGIRD, Cuencas, OMAS, OMDEL, OMF, DMM, personal de FAO de los proyectos PSI y PC FIDAM, ACREDICOM, ASODIJE, Visión Mundial, así también personal de las Agencias Municipales de Extensión Rural del MAGA, en dichos municipios.

#### ***1.1.4 Gobiernos locales con una estrategia municipal de cambio social y comportamiento alineada a la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición formulada e implementada***

1,478 madres, padres y cuidadores (1,213 m y 265 h) han aumentado sus conocimientos, actitudes y prácticas para la atención en salud y nutrición. En el 2022 las madres, padres y cuidadores no tenían acceso a proceso de formación en salud y nutrición. En el 2023 en el marco de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Tejutla, San Miguel Ixtahuacán, Concepción Tutuapa, Comitancillo y Tajumulco, se pasó de 0 a 1,478 personas con conocimientos, actitudes y prácticas para la atención en salud y nutrición, lo que ha contribuido a garantizar a las madres y sus hijos, cuidados prenatales, atención calificada del parto, buenas prácticas alimentarias que incluye la lactancia materna, en el marco de la ventana de los 1,000 días. Se ha tenido en promedio, 59% de avance de los planes estratégicos de comunicación para el CCSyC.

#### ***1.1.5 Gobiernos Locales con una estrategia para mejorar la salud integral de la población y el desarrollo de las niñas/os formulada***

Se ha establecido la coordinación con UNICEF y CODESAN, para que conjuntamente se realice un abordaje integral en el marco de dicho mecanismo y de las COMUSAN y COCOSAN.

#### ***PA1.1.6 SEGEPLAN fortalecida para acompañar a municipalidades en medición y seguimiento del RGM***

Integrantes de la Comisión de Planificación, Seguimiento al PND Katún 2032 y Cooperación Internacional del CODEDE, coordinada por SEGEPLAN, disponen de un diagnóstico de las brechas y necesidades de capacidades de la gestión municipal de los 10 municipios de cobertura del PC, de acuerdo a los resultados obtenidos en el Ranking de la Gestión Municipal 2020-2021 y que son utilizados para formular los lineamientos técnicos con el propósito de mejorar cada una de las 5 área de gestión municipal que promulga la Política Municipal para el Fortalecimiento de las Municipalidades.

### ***1.1.7 SEGEPLAN con capacidades para acompañar a los territorios para atender la medición del índice de información a la ciudadanía (RGM) que garanticen a la población el acceso a la información***

8 municipalidades de cobertura del PC por medio de la Unidad de Acceso a la Información Pública han adaptado las herramientas para fortalecer la participación ciudadana, formuladas por las municipalidades y USAID, con relación a la rendición de cuentas a la población.

### ***1.1.8 OMA con capacidades y de planificación estratégica para mejorar la AF con prácticas de adaptación al CC que contribuya a la resiliencia. con sensibilidad de género e igualdad de oportunidades***

Producto agencial reprogramado para el 2024.

### ***PA1.1.9 Territorios con DMM capacitadas para promover igualdad de género y empoderamiento de la mujer***

En coordinación con SEGEPLAN, SEPREM, MINFIN y ADIMAM en el marco de la Comisión de la Mujer del CODEDE, las 10 municipalidades cobertura del PC, utilizan y manejan la plataforma virtual para el registro de clasificadores temáticos al presupuesto municipal en el SICOIN GL, principalmente el enfoque de género, conforme lo plantea el MINFIN, alinearon la planificación (PEI, POM 2024-2028 y POA 2024) y al presupuesto municipal, derivado que 50 personas de cuerpos técnicos, responsables del presupuesto municipal y autoridades municipales de los 10 municipios cobertura del PC participaron en los talleres de capacitación.

### ***1.1.10 OMAS con manuales de administración, operación y mantenimiento de Sistemas de Agua y Saneamiento formulados***

Se avanzó en un 5% la planificación y concertación con 3 municipalidades (Concepción Tutuapa, San Miguel Ixtahuacán y Tejutla) para la elaboración del diagnóstico de la situación actual operativa y administrativa de las OMAS.

### ***1.1.11 OMAS con un modelo de ASH implementado***

Las municipalidades de Concepción Tutuapa, San Miguel Ixtahuacán, Sibinal, Sipacapa, Tacaná y Tejutla disponen del diagnóstico de necesidades de capacitación y de fortalecimiento institucional del personal técnico de las OMAS, así como la verificación de equipamiento y otras herramientas necesarias para el desarrollo de actividades a implementar y la evaluación de la situación ASH. Dichas OMAS cuentan con metodología y actividades que se deben desarrollar para integrar expedientes que contengan proyectos de inversión en agua, saneamiento o higiene. Lo anterior se realizó a través de reuniones presenciales de capacitación a técnicos de las OMAS, en el modelo ASH para la gestión, planificación y cloración del agua de sistemas de abastecimiento.

### ***1.1.12 Distritos municipales de MSPAS con planes de manejo de desechos sólidos bioinfecciosos y de manejo de aguas residuales, para la reducción del riesgo sanitario formulados***

Se tuvo un avance de 15% la elaboración de informes sobre la identificación de establecimientos de salud con planes de manejo de desechos bioinfecciosos y manejo de aguas residuales.

### ***1.1.13 Municipalidades capacitados en igualdad de género y las nuevas***

Se estableció la planificación para la identificación de situación de igualdad de género y nuevas masculinidades e instituciones o programas que trabajan dichos temas, información que se utilizará para elaborar un plan de desarrollo de capacidades al respecto.

### ***PA1.1.14 COMUDE con capacidades para fomentar la participación y la coordinación interinstitucional.***

Los 10 municipios del área de cobertura del PC fueron los primeros en tener acceso a los fondos del CODEDE, debido a la verificación, integración, funcionamiento y vigencia de los COMUDE. Por ello, integrantes de 3 COMUDE (Tejutla, San Miguel Ixtahuacán y Concepción Tutuapa) han actualizado su normativa interna de funcionamiento con enfoque de género. En estos consejos, se ha fortalecido la coordinación interinstitucional por medio de la organización y funcionamiento de sus comisiones permanentes y la elaboración e implementación de su POA 2023, debido al fortalecimiento de conocimientos sobre principios, objetivos, estructura y funciones del COMUDE. Estas iniciativas fueron implementadas por la delegación departamental y del COREDUR Región IV Suroccidente de la SCEP, la que actualizó la guía curricular para los COMUDE.

***1.1.15 COMUSAN con capacidades desarrolladas para fomentar la coordinación interinstitucional y enfrentar los múltiples desafíos de la seguridad alimentaria y nutricional***

Este producto estaba reprogramado para el 2024, sin embargo, 76 miembros de las COMUSAN (41 m y 35 h) de los 5 municipios priorizados (Tejutla, San Miguel Ixtahuacán, Concepción Tutuapa, Comitancillo, Tajumulco) han recibido asistencia técnica y mejoraron sus competencias para la planificación, diseño e implementación de acciones en el marco de la Estrategia Nacional de CCSyC de la gran Cruzada Nacional por la Nutrición (GCNN).

***1.1.16 Municipalidades y mecanismo de coordinación a nivel municipal (COMUDE) con capacidades desarrolladas orientadas a la gestión integral de los desechos y residuos sólidos y líquidos***

Se progresó en la visita de reconocimiento y coordinación a los COMUDE y COFETARN de los 3 municipios priorizados (Concepción Tutuapa, San Miguel Ixtahuacán y Tejutla), con relación al fortalecimiento de la gestión integral de los residuos y desechos sólidos y líquidos.

***PA1.1.17 SEGEPLAN fortalecida brinda soporte al departamento en planificación y programación de gestión del desarrollo sostenible con enfoque de GPR hacia las Prioridades Nacionales de Desarrollo.***

Producto agencial reprogramado para el 2024.

***1.1.18 Gobiernos locales con capacidades desarrolladas para implementar mesas de diálogo intercultural entre el MSPAS y las comunidades para mejorar la atención en centros de salud y su política de comadronas.***

Se ha coordinado con el MSPAS para que en conjunto visitan a las organizaciones comunitarias y con el objeto de tener elementos para definir las políticas de comadronas.

***1.1.19 Municipalidades con un SIMSAN implementado y articulado con la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición.***

Producto reprogramado para el 2024.

**Producto Conjunto 1.2.** Instituciones sectoriales cuentan con herramientas y/o lineamientos para aplicarlos en el acompañamiento y asesoraría a los gobiernos locales, la coordinación interinstitucional y la programación de la inversión pública en los territorios con enfoque de género, adaptación al cambio climático y gestión de riesgo para un desarrollo territorial sostenible.

***PA1.2.1 SEGEPLAN con capacidades ampliadas (instrumentos, orientaciones, criterios y metodologías) para acompañar a los gobiernos locales y al SISCODE en los procesos de planificación y SNIP.***

39 autoridades electas (alcaldes, concejales, síndicos y/o representantes) de 16 municipios del departamento de San Marcos, incluidos los 10 de cobertura del PC y 22 representantes de instituciones sectoriales, han aumentado sus conocimientos referentes a procesos de planificación y administración municipales, e inversión pública, establecidos en la guía de transición diseñada, proceso coordinado por SEGEPLAN.

***PA1.2.2 SECONRED con capacidades ampliadas para fomentar la gestión de riesgos en los territorios con enfoque de igualdad de género.***

SECONRED cuenta con una estrategia de comunicación diseñada para promover una cultura de prevención y resiliencia con enfoque de género por medio de talleres de capacitación al personal y elaboración del documento de dicha estrategia.

***PA1.2.3 Unidad de Género de SECONRED fortalecida para promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer en Gestión de Riesgos en el marco del Sistema CONRED.***

La SECONRED dispone de la Política institucional de igualdad de género rediseñada a través de talleres en los que se formularon y/o adaptaron lineamientos estratégicos. Esta política integra el posicionamiento que tiene la SECONRED en cuanto al enfoque de igualdad y equidad de género, contribuyendo así a la reducción de las brechas de género. De esta manera, se fortalece la equidad y la igualdad de oportunidades, en igualdad de condiciones, para hombres y mujeres de nuestro país, y se cumple con los ODS, el Plan nacional de desarrollo en materia de gestión integral de riesgos con el Marco SENDAI 2015-2030.

#### ***1.2.4 Instituciones sectoriales con un programa orientado a la reducción de violencia intrafamiliar, la reducción de brechas de género y resolución de conflictos diseñado.***

Está en proceso la identificación de instituciones sectoriales y de territorios priorizados con abogacía de la Dirección de la Redes Integradas de Servicios de Salud (DRISS) del MSPAS, para diseñar la ruta de formulación e implementación del plan de desarrollo de capacidades de dichos mecanismos.

#### ***1.2.5 Personal de las diferentes instituciones a nivel departamental y municipal capacitados en igualdad de género y las nuevas masculinidades***

En proceso con la DRISS del MSPAS, la realización conjunta del análisis situacional a nivel departamental y de los 3 municipios para diseñar la temática e implementación en temas de género y nuevas masculinidades.

#### ***1.2.6 Actores del SINASAN, como garantes de obligaciones, fortalecidos en sus competencias institucionales para facilitar el empoderamiento de las organizaciones comunitarias en favor de la SAN.***

Se han unificado criterios y procesos entre SESAN y UNICEF para la implementación del programa de fortalecimiento de los actores del SINASAN.

#### ***1.2.7 MSPAS con capacidades fortalecidas en procesos de planificación para mejorar la atención en salud.***

El MSPAS y la DRISS de San Marcos han diseñado planes de intervención en riesgo cardiovascular con la iniciativa HEARTS, así también, iniciaron el proceso de implementación de la estrategia para el manejo de riesgo cardiovascular y metabólico, con la capacitación del personal de salud de los 10 municipios cobertura del PC, incluyendo la DRISS para la implementación de la iniciativa HEARTS.

#### ***1.2.8 MSPAS con acceso a equipamiento de los servicios de salud a nivel departamental, municipal y comunitario, de acuerdo con las necesidades de atención de nutrición y materno infantil con pertinencia cultural***

En proceso con el MSPAS el análisis, identificación y priorización de necesidades de atención en nutrición y materno infantil con pertinencia cultural con relación al equipamiento de los servicios de salud a nivel departamental, municipal y comunitario.

#### ***1.2.9 MAGA fortalecido para mejorar la coordinación interinstitucional y municipal que fomente el desarrollo agropecuario, con sensibilidad de género e igualdad de oportunidades.***

Se ha fortalecido el COAPED de San Marcos, como mecanismo de coordinación institucional e interinstitucional de la sede departamental del MAGA, orientado a fomentar el desarrollo agropecuario y mejora de los servicios de extensión rural en el departamento, fortaleciendo instancias de dicha sede, responsables del funcionamiento del COAPED, liderado por la coordinación departamental de extensión rural en San Marcos. El COAPED cuenta con el manual de normas y procedimientos y el plan estratégico para 5 años y cumplimiento de sus competencias, según acuerdo ministerial 22-2017. En ese sentido, se realizaron 2 intercambios de experiencias a nivel municipal, siendo estos el rol de la COFETARN-COAPEM en el desarrollo agropecuario de los municipios de San José Ojetenam y Tejutla, el que tuvo como objetivo conocer el funcionamiento de la unión de ambas plataformas y adquirir conocimientos y experiencias para mejorar y retroalimentar estas estructuras de coordinación con el fin de ser replicables a otros municipios. Se sistematizaron 2 experiencias, el funcionamiento de la COFETARN – COAPEM de Sibinal y la AMER de Tejutla y su rol en el funcionamiento de la COFETARN-COAPEM.

#### ***PA1.2.10 SEGEPLAN fortalecida para la coordinación desde el CODEDE, mejorando la formulación de proyectos de inversión a partir de la planificación, GPR y articulación de la institucionalidad pública, privada y sociedad civil para cumplir con las prioridades nacionales y los múltiples desafíos del desarrollo.***

Integrantes de UTD del CODEDE, liderada por SEGEPLAN, han ejecutado el POA 2023 y formularon el 2024, aumentaron sus conocimientos y promueven el marco normativo legal, puntos resolutive del CONADUR, Política Nacional de OT y ruta para formular proyectos multimunicipales, avales y dictámenes técnicos por las instituciones rectoras, planificación, inversión pública y listado taxativo para proyectos. 7 comisiones del CODEDE de San Marcos, ejecutaron su POA 2023 y formularon el POA 2024, entre ellas, la de Planificación, Seguimiento al PND y Cooperación Internacional, la de Ambiente, RRNN y CC, la Comisión de la Mujer, la de Desarrollo Rural Integral, que en coordinación con ADIMAM, se da seguimiento a la implementación de la Política Nacional de OT, vinculación del tema ambiental y adaptación al CC en el abordaje de los PDM-OT, orientaciones que facilitan cumplir con la ruta y tiempo para emisiones de avales y dictámenes técnicos y resoluciones de instituciones rectoras, manejo del clasificador temático de CC, que dicta

lineamientos para identificar acciones institucionales de mitigación y adaptación al CC en la vinculación plan-presupuesto, Acuerdo Gubernativo 19-2021, Protección y conservación de cuencas hidrográficas, que orientó la conformación de la Mesa Técnica con usuarios del recurso hídrico y autoridades constituidas para la protección y conservación de 4 cuencas hidrográficas en el departamento de San Marcos, Acuerdo Gubernativo 164-2021, Reglamento para la gestión integral de residuos y desechos sólidos, clasificador presupuestario con enfoque de género, eje de desarrollo económico y productivo con equidad de la Política nacional de promoción y desarrollo integral de las mujeres, erradicación de la violencia contra las mujeres, dirigido a cuerpos técnicos y autoridades municipales de los 10 municipios cobertura del PC.

***1.2.11 CODESAN con capacidades desarrolladas, para fomentar la coordinación interinstitucional para enfrentar los múltiples desafíos de la seguridad alimentaria***

Producto reprogramado para el 2024, sin embargo, con el objetivo de mejorar la coordinación interinstitucional, así como en la planificación, 25 miembros de la CODESAN (10 h y 15 m) culminaron el diplomado asincrónico sobre la Estrategia Nacional de Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento (CCSyC) de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición (GCNN).

***1.2.12 Comisión de desarrollo urbano y rural del CODEDE con instrumentos de planificación y mecanismos de coordinación fortalecidos para promover el desarrollo rural integral en el territorio***

Producto reprogramado para el 2024

***PA1.2.13 SCEP fortalecida para la coordinación entre el organismo ejecutivo y el gobierno municipal***

30 municipalidades con personal de la DMP capacitado por la SCEP en el uso y manejo del Sistema para la Administración de Procesos de Proyectos de Consejos de Desarrollo (SIPROCODE), el cual facilita la planificación y ejecución de proyectos de inversión pública de los CODEDE y permite reducir aproximadamente de 180 días a 20 días hábiles el plazo para obtener los avales.

***1.2.14 SCEP con capacidades desarrolladas para impulsar el proceso de descentralización y el fortalecimiento del SISCODE que coadyuve al Desarrollo Integral Sostenible***

Producto reprogramado para el 2024

**Producto Conjunto 1.3.** Organizaciones comunitarias y actores de la sociedad civil organizada a nivel municipal y del altiplano marquense, con capacidades desarrolladas para participar activamente en la gestión del desarrollo territorial integral sostenible, en el SISCODE y en otros espacios de articulación con enfoque de género, gestión de riesgo e igualdad de oportunidades.

***PA1.3.1 COCODE con capacidades desarrolladas (capacitación, instrumentos de gestión y rendición de cuentas, equipamiento) para la planificación territorial orientada a promover el desarrollo rural integral y sostenible sensible al género y pertinencia cultural.***

SCEP y personal de la DMP de San Miguel Ixtahuacán, Tejutla y Concepción Tutuapa, han definido la temática de la currícula corta para mejorar el desempeño de 15 órganos de coordinación de los COCODE.

***1.3.2 Comisiones comunitarias de salud fortalecidas para la participación en espacios de toma de decisión en asuntos de salud para la promoción de la salud integral y el mejoramiento de los servicios de salud***

En proceso juntamente con la DRISS de San Marcos, la identificación y priorización de procesos para la articulación de organizaciones comunitarias y municipales en la implementación del modelo de atención en el marco de la Estrategia nacional de redes integradas de servicios de salud de Guatemala

***1.3.3 CAS comunitarias con capacidades desarrolladas para fortalecer la participación activa e incluyente de la población en espacios de toma de decisiones y para la promoción y el mejoramiento de la gestión integral de residuos sólidos y líquidos, y servicios de agua y saneamiento***

Juntamente con la DRISS de San Marcos, se identifican y priorizan de las CAS, así también, se trabaja en los procesos de abogacía para la coordinación del trabajo en las comunidades de los territorios priorizados.

### ***1.3.4 COCOSAN con capacidades desarrolladas (capacitación, sistemas de información, planificación, participación) para mejorar la gobernanza para la seguridad alimentaria y nutricional de sus comunidades***

Este producto estaba reprogramado para el 2024, no obstante, se activaron 19 Comisiones Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional en 5 municipios priorizados (Tejutla, San Miguel Ixtahuacán, Concepción Tutuapa, Comitancillo, Tajumulco) como priorización de la CODESEAN y se brindó competencias a 392 personas líderes comunitarias (295 h y 97 m) en aspectos clave de gobernanza en SAN, rol de la COCOSAN, la problemática de desnutrición y temas relacionados a la ventana de los mil días y cuidado infantil.

### ***1.3.5 Consejos de Microcuenca fortalecidos (capacitación e instrumentos de gestión) para participar e incidir activamente en el COCODE y otros espacios de articulación del desarrollo territorial sensible al género y al cambio climático***

El consejo de la microcuenca del río Agua Caliente, de San Miguel Ixtahuacán, elaboró un proyecto orientado a la “Mejora de la cobertura forestal en zonas de recarga hídrica de la microcuenca de ese municipio y lo presentó a autoridades municipales de ese municipio para su gestión y acceso a inversión pública, también ha mejorado sus capacidades en temas de organización como gestor de desarrollo, participación, incidencia y gestión de proyectos, análisis de causas, limitantes y problemáticas, elaboración de árbol de objetivos y de marco lógico, análisis de factibilidad, análisis de costos y elaboración de presupuesto, considerando los que dicta la Ley de los Consejos de Desarrollo, Código Municipal, Ley General de Descentralización. En ese sentido, en las capacitaciones participaron 5 personas como directivos de dicho consejo (4 h y 1 m).

### ***1.3.6 Organizaciones de productores con emprendimientos agrícolas con capacidades desarrolladas (capacitación e instrumentos de gestión) para participar e incidir en el SISCODE y otros espacios de articulación del desarrollo territorial***

3 organizaciones tienen en proceso de gestión sus proyectos ante las municipalidades: 1) Mejora de la genética y buenas prácticas pecuarias con productores, presentado a la municipalidad de Tejutla por la Asociación de Ganaderos, 2) Producción de hortalizas bajo condiciones controladas para la activación económica, gestión en la municipalidad de San Miguel Ixtahuacán por Cooperativa COOPEVA y 3) Implementación de sistema de pilonera para la diversificación hortícola, gestión en la municipalidad de Tacaná por la Cooperativa La Clemencia. Así mismo 7 organizaciones han adquirido los conocimientos, identificado sus problemáticas y cuentan con las ideas de proyectos para continuar con el acompañamiento en el proceso de formulación y gestión y 10 organizaciones han mejorado sus conocimientos y habilidades actores claves en la gestión de su desarrollo, para la negociación e incidencia en espacios de toma de decisiones y gestión de proyectos para promover el acceso a inversión pública.

### ***1.3.7 Organizaciones comunitarias capacitadas en igualdad de género y las nuevas masculinidades***

En coordinación con la DRISS de San Marcos, se realiza la identificación y priorización de las organizaciones comunitarias en los 3 territorios priorizados (Concepción Tutuapa, San Miguel Ixtahuacán y Tejutla).

**Producto Conjunto 1.4.** Los territorios priorizados cuentan con programas y estrategias sociales diseñados e implementados con fondos públicos para brindar respuesta a las necesidades de la población.

#### ***PA1.4.1 Territorios priorizados con registro social de hogares de programas de desarrollo rural***

Producto reprogramado para el 2024

### ***1.4.2 Gobiernos locales con campañas y metodologías innovadoras para el cambio de comportamiento y prevención de la desnutrición diseñada y con abogacía realizada para la financiación con fondos públicos***

Se socializó la metodología de toma de videos con cuerpos técnicos de los distritos de salud y municipalidades de Concepción Tutuapa, San Miguel Ixtahuacán, Sibinal, Sipacapa, Tacaná y Tejutla.

### ***1.4.3 Gobiernos locales con una política municipal de seguridad alimentaria y nutricional formulada y con capacidades para la gestión de fondos públicos para su implementación***

4 municipios de los 10 del área de cobertura del PC FIDAM cuentan e implementan una política municipal SAN son San Miguel Ixtahuacán, Sibinal, Tacaná y Comitancillo por medio de acciones que se logran más por coordinación, en el marco de las COMUSSAN. Esta información serviría de base para abordar en las reuniones entre autoridades municipales salientes y entrantes, para promover la transición de la política municipal de SAN, para su continuidad y fortalecimiento, lo cual, no se realizó debido a la situación política del país y por

recomendaciones de SEGEPLAN, debido a la situación derivada de las elecciones generales del país y que la transición sería desde el nivel central.

#### ***1.4.4 Gobiernos locales con un programa municipal para mejorar los servicios de salud formulado con abogacía realizada para la financiación con fondos públicos***

Se ha coordinado con al DRISS de San Marcos en el sostenimiento de la red de telemedicina de los servicios de salud.

#### ***1.4.5 Gobiernos locales con un plan municipal para mejorar los servicios de agua y saneamiento formulado con abogacía realizada para la financiación con fondos públicos.***

Los 3 municipios priorizados con atención alta (Concepción Tutuapa, San Miguel Ixtahuacán y Tejutla) cuentan con el contenido técnico del material educativo y el diagnóstico de situación en agua y saneamiento, identificación de problemas y necesidades para elaborar los planes municipales de agua y saneamiento.

#### ***1.4.6 Gobiernos locales con un programa orientado a la conservación y uso sostenible del recurso hídrico con enfoque de cuenca y promoviendo el acceso a financiación con fondos públicos.***

Los municipios de Concepción Tutuapa, Tejutla y San Miguel Ixtahuacán, disponen de oficinas técnicas municipales que realizan acciones para la conservación y manejo sostenible del recurso agua. Las acciones que realizaron dichas oficinas técnicas son: 1) Capacitación dirigida a comisiones de agua, a los COCODE y familias; 2) Implementación de prácticas para la cosecha de agua de lluvia, uso eficiente del agua de riego para la producción; 3) Prácticas de conservación de suelos y agua y reforestación en zonas de recarga hídrica.

**Producto Conjunto 2.1.** Instituciones nacionales y locales fortalecidas y articuladas crean condiciones necesarias para el impulso del desarrollo económico local sostenible y equitativo.

#### ***PA2.1.1 Territorios priorizados con capacidades ampliadas para promoción del desarrollo económico local.***

En coordinación con el MINECO, el PC contribuyó con las municipalidades de Tejutla, San Miguel Ixtahuacán y Concepción Tutuapa en la formulación de la ruta que permita fortalecer la actuación de los gobiernos locales para promover el desarrollo económico local, en el marco de la Comisión de Desarrollo Económico, Competitividad y Empleo Digno del CODEDE.

#### ***2.1.2 Gobiernos locales con estrategia DEL para facilitar la toma de decisiones y orientar la inversión pública y privada, con enfoque de género***

Resultado del sondeo de productividad realizado en los municipios de San Miguel Ixtahuacán, Concepción Tutuapa y Tejutla se estableció que el potencial productivo, en el perfil socio económico, la población joven constituye el sector de mayor población representando el 27.64% y la población de 30 a 64 años, representa el 26.83%, estas dos poblaciones forman parte de las personas que están en la capacidad de trabajar y representan el 54.48%. La información obtenida fue producto de la consulta y revisión de información secundaria de los municipios respecto de los PDM-OT, diagnósticos realizados por otras instituciones y de FAO, anuarios de comportamiento de precios a nivel nacional y departamental del MAGA, Informe del último censo poblacional por INE e informe del comportamiento de exportaciones del BANGUAT.

#### ***2.1.3 Mecanismos de dialogo y coordinación entre diferentes actores municipales y territoriales de las micro y pequeña empresa implementados y funcionando para fortalecer el desarrollo de innovación agrícola orientada a mejorar la competitividad y la productividad sostenible***

Producto reprogramado para el 2024

#### ***2.1.4 Mecanismo de coordinación a nivel nacional (CONADUR) con capacidades desarrolladas para posibilitar la articulación intersectorial y la coordinación multinivel, con énfasis en el sector económico.***

Producto reprogramado para el 2024

#### ***2.1.5 Gobiernos locales con Plan Municipal de infraestructura productiva e innovación que oriente la inversión para el desarrollo de actividades económicas de las comunidades menos desarrolladas***

Producto reprogramado para el 2024

### ***2.1.6 MAGA con capacidades fortalecidas (capacitación, instrumentos y metodología) en desarrollo empresarial para promover el desarrollo económico en coordinación y articulación con los gobiernos locales***

36 técnicos del MAGA San Marcos (29 EDAR y 7 de sede departamental del MAGA) capacitados según plan de capacitación elaborado, el que integra los temas de empresarialidad rural y competencias empresariales bajo la metodología CEFE, que es un conjunto de herramientas de entrenamiento empresarial para estimular intervenciones positivas en el proceso de desarrollo de la micro y pequeña empresa, utiliza métodos de enseñanza y entrenamiento para desarrollar las capacidades e incrementar la competencia personal y se capacitó sobre el uso de las herramientas PePePRON (perfil de pequeño proyecto de negocios) y clasificador de negocios, que permite identificar el nivel de madurez de los emprendimientos de las organizaciones. El proceso de capacitación se planificó y coordinó de manera participativa con personal de la Sede departamental del MAGA y con personal de la DIFOPROCO del MAGA.

**Producto Conjunto 2.2.** Estructuras económicas municipales y territoriales con énfasis en organizaciones de mujeres y jóvenes (cooperativas, asociaciones de productoras/es, redes de productoras/es, redes de emprendedoras/es, microempresas, productores rurales e indígenas) con herramientas para realizar acciones con innovación tecnológica para impulsar iniciativas de desarrollo económico municipal y territorial, que generan trabajo, ingresos y sostenibilidad.

#### ***PA2.2.1 Organizaciones de productores/as con oportunidades ampliadas para acceder a procesos de formación tecnología para el desarrollo empresarial en el sector no agrícola.***

3 gobiernos locales (Concepción Tutuapa, San Miguel Ixtahuacán y Tejutla) que en coordinación con las DMM cuentan y desarrollan la currícula corta de capacitación diseñada para el desarrollo empresarial en participación ciudadana, auditoría social, empresariales y desarrollo de cadenas de valor mediante el procesamiento y diversificación para el consumo local, dirigida a 3 grupos de mujeres con emprendimiento del sector no agrícola, respectivamente, tomando como base el diagnóstico rápido participativo de necesidades y activos.

#### ***2.2.2 Cooperativas, asociaciones, empresas mercantiles, redes de productores/as con conocimientos e instrumentos de gestión de empresarialidad rural y agregación de valor para la generación de trabajo e ingresos***

7 organizaciones generaron en el 2023, ingresos brutos de Q. 31,801,433.05 (USD 4,064,080.90) de este monto, 4 redes de productores de agricultura familiar proveedores del programa de alimentación escolar de Concepción Tutuapa, San Miguel Ixtahuacán, Sipacapa y Tejutla, generaron 30,497,031.05 (USD 3,897,384.16), en comparación con el año 2022, donde generaron Q. 23,866,820.55 (USD 3,050,072.91). Así mismo, 10 organizaciones están en el nivel de incubación subnivel crecimiento (entre 21% y 60%) siendo el nivel más bajo 47.15% correspondiente al emprendimiento de la asociación ADIGT y el nivel más alto de 54.33% correspondiendo al emprendimiento del grupo de productores Perla Fría y una organización está en el nivel de incubación subnivel maduración (entre 61% y 75%), siendo la Cooperativa COOPEVA con un nivel de madurez de 66.52%.

#### ***2.2.3 Organizaciones de Jóvenes con conocimientos sobre empresarialidad rural para mejorar la gestión y sus emprendimientos productivos agrícolas y de financiación.***

3 organizaciones de jóvenes en proceso de capacitación y asistencia técnica para fortalecer sobre empresarialidad rural para mejorar la gestión de sus emprendimientos productivos agrícolas, siendo estas: 1) El grupo de productores Perla Fría, se encuentran en proceso de formalización y está integrada por 13 personas en juventud (9 h y 4 m), el tomate bajo condiciones controladas es su producción líder y sus áreas socio empresariales con mayor debilidad en el desarrollo organizacional y situación fiscal y legal, con índice de madurez del emprendimiento del 54.33%; 2) Cooperativa La Clemencia está legalmente constituida, fortalecida para la gestión empresarial, conformada por 55 personas (33 h y 22 m), el tomate es su producción líder y con potencial producción de hongos Ostra, sus áreas socio empresariales con mayor debilidad son el mercadeo, producción y situación fiscal y legal. La cooperativa tiene un índice de nivel de madurez de su emprendimiento del 48.69%; y 3) Cooperativa COOPEVA está legalmente constituida, fortalecida organizacional para poder realizar gestiones empresariales, integrada por 70 personas (64 h adultos y 36 jóvenes) además 6 mujeres jóvenes, la producción líder es el tomate bajo condiciones controladas y con potencial a otros cultivos bajo dichas condiciones y el índice de madurez de su emprendimiento es 66.52%, siendo las áreas con mayor debilidad la responsabilidad ambiental.

**PA2.2.4 Mujeres y jóvenes con oportunidades ampliadas en desarrollo empresarial en el sector no agrícola.** 10 mujeres y 10 jóvenes fueron seleccionados de acuerdo con los criterios establecidos de forma participativa con la Dirección Municipal de la Mujer y Oficina Municipal de la Juventud de Tejutla, los que participan en proceso de desarrollo de capacidades empresariales del sector no agrícola, por medio del desarrollo de la temática de capacitación para el empoderamiento económico, derechos de la mujer, participación ciudadana y auditoría social.

**2.2.5 Mujeres con conocimientos para promover el desarrollo de iniciativas de emprendedurismo en el sector agrícola y el empoderamiento económico**

2 organizaciones de mujeres siendo el grupo de mujeres de Tzalé (16 m y 2 h) y la Red de Productoras/es de Tejutla, integrada por 10 hombres (2 Jóvenes) y 16 mujeres (7 jóvenes) fortalecidas. El Grupo de mujeres de Tzalé, está en proceso de formalización (gestión de su personería jurídica con el apoyo de DIFOPROCO del MAGA), el producto líder es la elaboración de envasados (jaleas, mermeladas) y snacks; según el diagnóstico el nivel de madurez de su emprendimiento es 47.72%. La Red de Productores de Tejutla, no cuenta personería jurídica, sin embargo, por ser proveedor del PAE, es reconocida por el MAGA, sus integrantes cuentan con facturas contables de pequeños contribuyentes para poder comercializar. Su actividad productiva principal es proveer alimentos agropecuarios al PAE del municipio de Tejutla. Según el diagnóstico el nivel de madurez de su emprendimiento es del 54.03%. Las áreas socio empresariales con mayor debilidad son desarrollo organizacional, situación fiscal y legal, mercado y mejorar el uso de su marca en la promoción de sus productos. Así mismo, disponen del plan de capacitación y asistencia técnica para el fortalecimiento y la consolidación de capacidades empresariales y competencias técnicas de las organizaciones de productoras/es tomando como base el diagnóstico sobre brechas de género en el tema, en el que participaron 58 personas (40 h y 28 m).

**2.2.6 Mujeres con acceso a medios productivos y de financiación para el establecimiento y desarrollo de sus iniciativas empresariales en el sector agrícola que promuevan su empoderamiento económico.**

Dos organizaciones de mujeres, Orquídeas de Tzalé y la Red de Productoras/es de Tejutla, han elaborado su plan de negocios, que tienen el nombre de: El Fortalecimiento de las buenas prácticas de manufactura en la producción de envasados y snacks en el grupo de mujeres Orquídeas de Tzalé del municipio de San Miguel Ixtahuacán y la Prestación de servicios de mecanización agrícola para la preparación de suelos orientada a la siembra de hortalizas a campo abierto y bajo cobertura de la Red de Productoras/es de Tejutla, este grupo también ejecuta el plan de inversión Brindar servicios de labranza en la preparación de suelos a los productores/as de la red y a productores de la zona, en respuesta a la escases y alto costo de mano de obra que les permita habilitar los terrenos para la producción agrícola de hortalizas a campo abierto y bajo cobertura, mediante la facilitación de 3 moto cultivadoras.; ii) Facilitación de inversiones catalíticas para fortalecer los emprendimientos de las organizaciones.

Producto Conjunto 2.3. Instituciones sectoriales, gobiernos locales y organizaciones comunitarias con capacidades desarrolladas para promover el desarrollo económico articulado a la gestión sostenible de los recursos naturales, la gestión de la biodiversidad, la gestión de riesgos y la adaptación al cambio climático.

**2.3.1 MAGA con plan de promoción y gestión de diversidad biológica y su relación con la adaptabilidad al cambio climático y SAN**

Producto reprogramado para el 2024

**2.3.2 Instituciones sectoriales, ADIMAM, gobiernos municipales y organizaciones locales con conocimientos e instrumentos desarrollados para la conservación y manejo de los recursos naturales en microcuencas, agricultura sostenible adaptada al clima implementadas -ASAC-, manejo de la biodiversidad vinculada a la seguridad alimentaria.**

Producto reprogramado para el 2024

**PA2.3.3 Dirección de comunicación de SECONRED con una campaña de comunicación e información en gestión de riesgos de desastres a nivel municipal diseñada e implementada**

Producto reprogramado para el 2024

***PA2.3.4 Centros escolares con un programa de escuela y educación resiliente orientado a impulsar la gestión de riesgos de desastres para promover espacios seguros diseñado e implementado.***

5 centros escolares priorizados que participaron en el programa de escuela y educación resiliente, debido a la coordinación con el MINEDUC, SECONRED y gobiernos municipales de Tejutla, San Miguel Ixtahuacán y Concepción Tutuapa, las siguientes acciones:

***PA2.3.5 Los territorios priorizados con prácticas que aumenten la resiliencia ante los desastres y cambio climático en los sectores y servicios municipales esenciales.***

3 COMRED actualizadas y capacitadas de acuerdo con la currícula definida de forma participativa con las UMGAR y UMGIRD de Concepción Tutuapa, San Miguel Ixtahuacán y Tejutla. 2 municipios del área de cobertura del PC FIDAM (Tejutla e Ixchiguán), han iniciado la caracterización de residuos y desechos sólidos, debido que el MARN en coordinación con ADIMAM y Alcaldes Municipales, capacitó e integró a dependencias y autoridades municipales, sociedad civil, asociación de mercados, instituciones sectoriales (MSPAS, MAGA, INAB, SESAN, MIDES, MINEDUC), hospitales privados y COCODE centro, éstos actores sociales están comprometidos en participar en brigadas que realizarán el muestreo durante 7 días consecutivos.

***2.3.6 Gobiernos locales capacitados para la gestión de la diversidad biológica con fines de conservación***

Producto reprogramado para el 2024

***2.3.7 Política municipal de gestión integral de Agua y Saneamiento formulada y programas identificados***

Análisis situacional de las políticas y los programas de agua y saneamiento en 3 municipalidades

***2.3.8 Experiencia Municipal de gobernanza del agua con enfoque de cuenca orientada a mejorar el acceso con fines productivos y consumo humano desarrollada y sistematizada***

Producto reprogramado para el 2024

***2.3.9 Consejos de Microcuenca y organizaciones de productores/as con prácticas de uso y manejo de los RRNN con enfoque de cuenca y prácticas de agricultura sostenible adaptadas al clima implementadas***

4 organizaciones de productoras/es con mantenimiento e implementan prácticas de agricultura sostenible adaptada al clima y de manejo de recursos naturales con enfoque de cuenca, las cuales son 100.03 Has de manejo suelos, se elaboraron 12,204 sacos de abono orgánico y se establecieron 17.06 Has, de reforestación. El Consejo de microcuenca del río Agua Caliente, organizó la nueva junta directiva y actualizó su representación ante el COMUDE, por ser consejo de segundo nivel, elaboró el POA 2024, gestionó 13,800 plantas forestales en el departamento de cuencas hidrográficas del MAGA, para la siembra en sistemas agroforestales en la temporada de lluvias 2024, para un área estimada de 14 hectáreas.

***2.3.10 Organizaciones de mujeres con infraestructura de acceso al agua para la producción agrícola y con conocimientos en la gestión y uso sostenible del recurso.***

Dos Organizaciones de productoras/es, el grupo de mujeres orquídeas de Tzalé y la Red de productoras/es de Tejutla, identificaron las necesidades de capacitación sobre gestión del uso y manejo sostenible del agua para la producción agropecuaria con enfoque de cuenca, por lo que se realizaron 2 eventos de capacitación sobre el ciclo del agua, enfoque de cuenca, cambio climático, importancia del agua para la producción, importancia de las prácticas de agricultura sostenible adaptada al clima. En los eventos participaron 17 personas (11 m y 6 h).

***2.3.11 COLRED/BRIF con capacidades ampliadas para abordar la gestión de riesgos de desastres.***

15 COLRED actualizadas y capacitadas por las UMGAR y/o UMGIR, en base a la temática corta establecida en la guía formulada de forma participativa con SECONRED y en coordinación con los gobiernos locales.

**i) Retrasos:**

- El retraso de los productos agenciales y conjuntos que no se finalizaron en el 2023, se debe a la ralentización de actividades debido a las elecciones de primera vuelta en junio y segunda vuelta en agosto y luego a la baja de intereses de los gobiernos locales, al no ser reelectos ya que solamente un alcalde municipal de 10 del área de cobertura del PC fue reelecto (Concepción Tutuapa), por bloqueos de las carreteras principales por manifestaciones sociales en todo el interior del país, La ubicación lejana

y conflictos en los territorios de intervención, principalmente en Tajumulco, dificulta el acceso a las comunidades priorizadas, municipio priorizado para SAN.

## **ii) Desafíos:**

- Establecer alianzas público-privadas para la complementariedad técnica y financiera en la implementación de las acciones y productos agenciales y conjuntos para el desarrollo económico local.
- Instituir el Comité Gerencial del PC para tener una eficiente gobernanza por medio de la coordinación intersectorial e intermunicipal para optimizar los recursos y no duplicar esfuerzos.
- La coordinación y el involucramiento interinstitucional de las entidades rectoras de las cuatro líneas de acción de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición (GCNN): Salud y Nutrición (MSPAS) Disponibilidad y Acceso a una Alimentación Saludable (MAGA-) Protección Social (MIDES) y Agua Saneamiento e higiene (Municipalidades/MSPAS) para la implementación de la Estrategia Nacional de Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento (CCSYC) es débil en los territorios priorizados.
- La ejecución de las actividades planteadas en el plan operativo ajustado 2023, que contribuyan al fortalecimiento de la institucionalidad a nivel departamental y local y el fortalecimiento de los emprendimientos de los grupos y organizaciones de productoras/es.
- La coordinación de acciones y complementariedad en los procesos con otros proyectos o programas de cooperantes presentes en el altiplano marquense que contribuyan alcance de los resultados esperados.

## **iii) Lecciones aprendidas:**

- La coordinación interinstitucional se refleja y fortalece a través del establecimiento de sinergias técnicas y financieras entre entidades de gobierno, iniciativa privada, universidades, mancomunidades y cooperantes, debido a que se amplían y/o refuerzan los conocimientos para tener un entendimiento colectivo del marco normativo legal de Guatemala, lo que permite hacer y tener una planificación multidisciplinaria de acciones conjuntas complementarias en el marco de la UTD y de las comisiones del CODEDE para el desarrollo de capacidades institucionales mismas y cuerpos técnicos y corporaciones municipales para una eficiente gestión municipal que atienda las demandas ciudadanas orientadas al desarrollo rural integral.
- La ejecución de acciones y productos de los resultados del PC FIDAM, en el marco de las comisiones del CODEDE, se acorta y optimiza el tiempo para alcanzar los resultados trazados, brinda sostenibilidad de los procesos ya que el desarrollo de capacidades está en función de identificar puntos en común para la formación, diseño y/o adaptación de instrumentos, creación y/o fortalecimiento de mecanismos, tanto para instituciones sectoriales, como de gobiernos locales. Dichos mecanismos, están constituidas bajo la Ley de Consejos de Desarrollo y aplican leyes y políticas públicas, por lo que seguirán brindando acompañamiento a lo impulsado por el PC.
- La coordinación interinstitucional y el fortalecimiento continuo de capacidades a los miembros de las COMUSAN, CODESAN y COCOSAN en la Estrategia Nacional de Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento (CCSyC) facilita la planificación, diseño, implementación y monitoreo de acciones de CCSyC para la promoción de comportamientos, actitudes y prácticas relacionadas a la ventana de los 1,000 días y cuidado infantil.
- La comunicación entre las agencias, fondos y programas del SNU, responsables de la implementación del Programa Conjunto y el gobierno local es fundamental para la coordinación y convergencia de acciones en los territorios priorizados.

## **iv) Análisis de riesgos:**

- El riesgo ambiental siempre existe, debido a que el Altiplano Marquense está asentado en una zona multiamenazas, ya que familias, comunidades y municipios de esta zona, están expuestas a eventos naturales como sismos, deslizamiento y temperaturas bajas. Así mismo, la degradación y contaminación ambiental afecta el bienestar y desarrollo económico de esta región. Para reducir este riesgo, se actualizó el Sistema CONRED en los niveles comunitario, municipal y departamental, incluyendo los planes de respuesta.

- Riesgo económico: la recuperación de la economía local es lenta tras la crisis ocasionada por COVID-19. Para reducir el riesgo, se ha diseñado la ruta que permitirá fortalecer la actuación de los gobiernos locales para promover el desarrollo económico local.
- Riesgo que el desarrollo económico no es equitativo. Para reducir el riesgo, se fortalecen los grupos de mujeres con emprendimiento del sector no agrícola, con aumento de conocimientos y prácticas para mejorar la calidad de los productos y aumentar la producción, así como identificar nuevos nichos de mercado y se mejorará la infraestructura productiva. Se formarán nuevos grupos de mujeres y jóvenes en desarrollo empresarial.
- Riesgo social: Conflicto de tierras o por construcción de sistemas de agua. Para reducir el riesgo, se promoverá el desarrollo de capacidades en negociación y cultura de paz a involucrados y diálogo a nivel de gobierno departamental, así como acompañar a la Comisión de seguridad, prevención y resolución de conflictos del CODEDE.
- Riesgo político: el programa se desarrolla durante el período electoral. La reducción del riesgo se dará a través el diseño e implementación de la Guía para el proceso de transición, recomendando transferir toda la información, desarrollar capacidades a nuevas autoridades.

#### **v) Evaluación cualitativa:**

Los logros alcanzados en el marco del PC FIDAM, son gratificantes, principalmente por trascender en el fortalecimiento de la coordinación interinstitucional, debido a que SEGEPLAN como contraparte nacional desempeña un rol protagónico, teniendo a su cargo la secretaría del CODEDE y coordinación de la UTD, propiciando la armonización con otras contrapartes nacionales como MAGA y MSPAS, además con MARN, SECONRED, INFOM, SEPREM, DEMI, MICIV, SCEP, MIDES, SESAN, MINEDUC, INAB, así como ADIMAM, Pastoral Social Cáritas, Helvetas, universidades y pueblo Mam, se articulan como lo dicta el Punto resolutivo No. 07-2022 del CONADUR, como norma complementaria al Reglamento de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, que refiere la creación y conformación de las comisiones del CODEDE por entidades gubernamentales y no gubernamentales.

El PC se implementa sustancialmente en el marco de las Comisiones del CODEDE como los son: la de Planificación, Seguimiento al PND Katún 2032 y Cooperación Internacional, la de Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático, de la Mujer y la de Desarrollo Urbano y Rural, sin embargo, SEGEPLAN han propiciado la coordinación entre comisiones de CODEDE (SEGEPLAN, MAGA, MSPAS, SESAN, MARN, INFOM, SEPREM, MINFIN, SECONRED, MINEDUC, SCEP, INAB, ADIMAM, Pastoral Social Cáritas, Helvetas, Universidades y Pueblo Mam) para el fortalecimiento de competencias institucionales sectoriales y municipales de forma multidisciplinar, principalmente en la conformación de las mesas técnicas para la implementación del PDM-OT en su fase IV, en el diseño de lineamientos técnicos en base al diagnóstico de brechas del Ranking de la Gestión Municipal y el abordaje de las estrategias financieras y de servicios públicos, además la participación en las comisiones permanentes de los COMUDE como COMUSSAN, COFETARN, COSIOTUVI y CODEMUJER.

En SAN se evidencian avances satisfactorios con relación a la implementación de la Estrategia Nacional de Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento (CCSyC), debido a la coordinación con la SESAN a nivel central, departamental y municipal, acción que ha sido un elemento fundamental para fortalecer las capacidades tanto de las COCOSAN, COMUSAN y CODESAN en planificación, diseño, implementación y monitoreo de acciones de CCSyC.

La reducción del presupuesto fue una limitante, pero también se constituyó en una oportunidad para identificar y desarrollar acciones que permitieron en el corto tiempo alcanzar resultados concretos que contribuyen al fortalecimiento de la institucionalidad en el marco del desarrollo rural y el fortalecimiento de los emprendimientos de los grupos y organizaciones de productoras/es, por lo que se establecieron alianzas estratégicas para la participación, incidencia, gestión de proyectos y fortalecimiento de capacidades socio empresariales y el fortalecimiento de emprendimientos a través de inversiones catalíticas. En cuanto a la coordinación interagencial, esta se vio afectada debido a que las agencias, fondos y programas participantes iniciaron acciones en terreno en diferente tiempo durante el año.

## b. Evaluación de desempeño en base a indicadores

Utilizando el marco de resultados del programa del documento de proyecto / PTA - proporcionar una actualización sobre el logro de indicadores tanto a nivel de productos como de resultados en la tabla que figura a continuación. Cuando no haya sido posible recopilar datos sobre indicadores, debe darse una explicación clara que explique por qué, así como planes sobre cómo y cuándo se recopilarán estos datos.

	Objetivos alcanzados en los indicadores	Razones de la desviación con el objetivo planificado (si aplica)	Fuente de verificación
<p><b>Resultado 1<sup>8</sup></b> Instituciones sectoriales y gobiernos municipales han reforzado sus políticas y programas sensibles a género que fomentan la gestión sostenible de los recursos naturales, la diversidad biológica, las respuestas locales al cambio climático, la gestión de riesgos de desastres, gobernanza eficaz e inclusiva y desarrollo económico de tal forma que contribuyan atender la demanda ciudadana, para aumentar las oportunidades y acceso a servicios básicos (salud, agua y saneamiento, educación), seguridad alimentaria, inclusión económica y uso racional de los recursos y servicios ecosistémicos y la adaptación al cambio climático que permita aumentar la resiliencia ante eventos climáticos extremos y geodinámicos, factores sociales y económicos.</p>			
<p><b>Producto 1.1. Producto Conjunto 1.1.</b> Los territorios priorizados cuentan con instrumentos de política pública que orientan la asignación de los recursos públicos garantizando los derechos de la población.</p> <p><b>Indicadores/metás</b></p> <p>Ind 1.1.1 Al finalizar el programa, # de herramientas de planificación y programación con enfoque de gestión por resultados alineados a la Política General de Gobierno y Prioridades Nacionales de Desarrollo.</p> <p><b>Ind 1.1.2</b> Al finalizar el programa, # de herramientas y/o insumos técnicos que se ponen a disposición de los gobiernos locales para formular el Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial en su fase IV.</p> <p>Ind 1.1.3 Al 5o. Año del programa, # de municipios priorizados implementan el plan municipal de adaptación al cambio climático.</p> <p>Ind 1.1.4 Al finalizar el programa, # de municipalidades que cuentan con una estrategia de municipal de cambio social y comportamiento alineada a la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición implementada.</p> <p>Ind 1.1.5 Al finalizar el programa, # de municipalidades que cuentan con una estrategia de salud integral implementada dentro de la Estrategia de la Gran Cruzada para la Nutrición. Meta 2023</p>	<p style="text-align: center;">100% Meta 2023: 3 herramientas</p> <p style="text-align: center;">100% Meta 2023: 2 herramienta</p> <p style="text-align: center;">100% Meta 2023</p> <p style="text-align: center;">85% Meta 2023: 1 Plan de trabajo SESAN</p> <p style="text-align: center;">0% Meta 2023: 1 Plan de salud y nutrición</p>		<p>Herramientas PEI, POM, POA municipales, Normas SNIP. Registros de eventos</p> <p>Estrategia y Guía Fase IV PDM-OT. Registros de los eventos</p> <p>Informe de mapeo de actores de 3 municipios</p> <p>Planes estratégicos CCSyC, reporte de la SESAN y POA 2023 de COMUSAN</p>

<sup>8</sup> Nota: Los resultados, productos, indicadores y metas deben ser los descritos en el Documento del Proyecto para que pueda informar sobre sus logros reales en comparación con las metas planificadas. Agregue filas según sea necesario para el Resultado 2, 3, etc.

<p><b>Ind 1.1.6</b> En el quinto año de implementación del programa, # de herramientas y/o insumos técnicos que se ponen a disposición de los gobiernos locales para mejorar la gestión municipal y atender las necesidades de las demandas ciudadanas. Meta: 2 documentos con insumos técnicos.</p>	<p>100% Meta 2023: 2 documentos con insumos técnicos</p>	<p>Reprogramado para 2024</p>	<p>1 diagnóstico de acuerdo con índices del RGM, Registros de talleres</p>
<p><b>Ind 1.1.7</b> En el quinto año de implementación, Al finalizar el programa, # de municipalidades con mecanismos de gobierno abierto para la rendición de cuentas. Meta: 8 municipios con herramientas adaptadas</p>	<p>100% Meta 2023: 8 municipios con herramientas adaptadas</p>		<p>Herramientas “Así rendimos cuentas + Plus”</p>
<p>Ind 1.1.8 Al 4o. Año del programa, # de planes municipales implementados que promueven la agricultura familiar incorporando prácticas de adaptabilidad al cambio climático.</p>	<p>0%</p>	<p>Reprogramado para 2024</p>	
<p><b>Ind 1.1.9</b> En el 5o. año de implementación del programa, # de iniciativas municipales para la promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer.</p>	<p>100% Meta 2023: 2 iniciativas</p>		<p>1 diagnóstico DMM, dependencias y autoridades municipales; 2 talleres clasificador presupuestario con enfoque de género. Registros</p>
<p>Ind 1.1.10 Al finalizar el programa, # de municipios que cuentan con una guía para la gestión y administración de los Sistemas de Agua y Saneamiento.</p>	<p>5% Meta 2023: 3 diagnósticos, 6 informes</p>		<p>Documento del avance del diagnóstico de las OMAS</p>
<p>Ind 1.1.11 Al finalizar el programa, # de propuestas de agua y saneamiento presentadas por municipalidades que han sido capacitadas en el modelo de agua, saneamiento e higiene.</p>	<p>41% Meta 2023: 10 informes, 10 diagnósticos</p>		<p>Informes de misión y listado de asistencia a talleres de capacitación</p>
<p>Ind 1.1.12 Al finalizar el programa, # de Distritos Municipales de Salud con planes de manejo de desechos sólidos bioinfecciosos y de manejo de aguas residuales formulados.</p>	<p>15% Meta 2023: 3 informes, 3 diagnósticos</p>		<p>Documento del avance sobre la identificación de los establecimientos</p>
<p>Ind 1.1.13 En el quinto año de implementación del programa, # de municipios que han sido capacitados para la incorporación de género e interculturalidad.</p>	<p>0% Meta 2023: 3 informes, 1 plan de capacitación</p>		<p>Documento del plan</p>
<p><b>Ind 1.1.14</b> Al finalizar el programa, # de gobiernos locales con un mecanismo de seguimiento y evaluación de políticas, programas y proyectos ejecutados conformado.</p>	<p>100% Meta 2023: 3 gobiernos locales</p>		<p>3 COMUDE verificados, vigentes; con normativa interna actualizada y con POA 2023. Registros</p>
<p>Ind 1.1.15 En el 5o. año de implementación del programa, # de personas de la Comisión Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional y de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional y Comisiones Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional que mejoran su capacidad para la gestión de componentes y acciones de la Gran Cruzada Nacional por la nutrición.</p>	<p>0%</p>	<p>Reprogramado para 2024</p>	<p>Registros de asistencia a talleres de capacitación</p>
<p>Ind 1.1.16 En el 5o. año de implementación del programa, # de municipios que cuentan con una mesa técnica orientada a la gestión integral de los desechos y residuos sólidos y líquidos.</p>	<p>9% Meta 2023: 3 gobiernos locales</p>		<p>Informes de misión y lista de participantes</p>

<p><b>Ind 1.1.17</b> Al finalizar el programa, # de estrategias para acompañar a los municipios mancomunados en la gestión del desarrollo sostenible. Meta: 1 estrategia</p> <p>Ind 1.1.18 En el 5o. año de implementación del programa, % de Direcciones de Áreas de Salud y Distritos Municipales de Salud capacitados en política de comadronas y en la metodología de diálogos interculturales.</p> <p>Ind 1.1.19 Al finalizar el programa, # de Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional con un plan de comunicación para el cambio social y de comportamiento implementado en el marco de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición.</p> <p><b>Línea base:</b> Cada AFP recopiló los valores iniciales de su componente</p>	<p>0%</p> <p>0% Meta 2023: 1 informe, 1 programa</p> <p>0%</p>	<p>Reprogramado para 2024</p> <p>Reprogramado para 2024</p>	
<p><b>Producto 1.2. Producto Conjunto 1.2.</b> Instituciones sectoriales cuentan con herramientas y/o lineamientos para aplicarlos en el acompañamiento y asesoraría a los gobiernos locales, la coordinación interinstitucional y la programación de la inversión pública en los territorios con enfoque de género, adaptación al cambio climático y gestión de riesgo para un desarrollo territorial sostenible.</p> <p><b>Indicadores y metas</b></p> <p><b>Ind. 1.2.1</b> Al finalizar el programa, # de herramientas orientadas a la modernización de la infraestructura tecnológica institucional diseñada.</p> <p><b>Ind 1.2.2</b> Al finalizar el programa, # de metodologías para promover la gestión de riesgos actualizadas y/o formuladas.</p> <p><b>Ind 1.2.3</b> Al finalizar el programa, # de instrumentos actualizados y/o formulados e iniciativas implementadas para promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer en la temática de Gestión de Riesgos.</p> <p>Ind 1.2.4 Al finalizar el programa, # de instituciones sectoriales capacitadas para aplicar el enfoque de género en el diseño de instrumentos, herramientas, planes utilizados en su gestión.</p> <p>Ind 1.2.5 En el 5°. año de implementación del programa, # de instituciones sectoriales que han sido capacitados para la incorporación de género e interculturalidad.</p> <p>Ind 1.2.6 Al finalizar el programa, # organizaciones comunitarias que son apoyadas en temas de seguridad alimentaria y nutricional por los distintos actores del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.</p>	<p>80% Meta 2023: 1 herramienta</p> <p>100% Meta 2023: 1 metodología</p> <p>100% Meta 2023: 1 instrumento actualizado</p> <p>4% Meta 2023: 3 informes</p> <p>0% Meta 2023: 1° informes, 1 plan de coordinación institucional</p> <p>0% Meta 2023: 1 taller</p>	<p>Por la revisión sustantiva se reorientaron las acciones a la transición</p>	<p>Guía de transición a gobiernos salientes y electos</p> <p>1 estrategia de comunicación de gestión de riesgo. Registros de talleres</p> <p>1 política institucional de igualdad de género rediseñada. Registros de talleres</p> <p>Diagnóstico del conocimiento de instituciones sectoriales de violencia intrafamiliar y de género</p>

<p>Ind 1.2.7 Al finalizar el programa, # de Distritos Municipales de Salud con personal de salud no especializado con formación en temas de salud.</p> <p>Ind 1.2.8 En el 5°. año de programa, % de los Distritos Municipales de Salud y Hospitales que cuentan con equipamiento para dar atención de nutrición y materno infantil con pertinencia cultural oportuna.</p> <p>Ind 1.2.9 Al 3er. Año del programa, # de mecanismos de coordinación y articulación interinstitucional que el MAGA ha fortalecido para fomentar el desarrollo agropecuario con sensibilidad de género e igualdad de oportunidades en el marco del Consejo Departamental de Desarrollo.</p> <p><b>Ind 1.2.10</b> Al finalizar el programa, # de herramientas tecnológicas digitales que favorecen la articulación institucional y la alineación a las metas de la Política General de Gobierno, las prioridades nacionales y territoriales.</p> <p>Ind 1.2.11 Al finalizar el programa, # de personas de la Comisión Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional que mejoran su capacidad para la coordinación de componentes y acciones de la Gran Cruzada Nacional por la nutrición.</p> <p>Ind 1.2.12 Al 3°. Año del programa, No. Comisiones de desarrollo urbano y rural que utilizan el sistema de planificación, monitoreo y evaluación.</p> <p><b>Ind 1.2.13</b> Al finalizar el programa, # de herramientas y/o insumos técnicos que se ponen a disposición para fomentar la coordinación y comunicación entre dependencias del Organismo Ejecutivo y el gobierno municipal. Meta: 1 herramienta</p> <p><b>Ind 1.2.14</b> Al finalizar el programa, # de instrumentos de tecnología digital y/o insumos técnicos que favorecen el seguimiento de la política e inversión pública, la articulación multinivel y la participación ciudadana.</p> <p><b>Línea base:</b> Cada AFP recopiló los valores iniciales de su componente</p>	<p>13% Meta 2023: 6 informes, 3 planes de acción salud mental</p> <p>0% Meta 2023: 1 forme</p> <p>96% Meta 2023: 1 mecanismo</p> <p>100% Meta 2023: 1 UTD</p> <p>0%</p> <p>0%</p> <p>100% Meta 2023: 1 herramienta</p> <p>0%</p>	<p>Reprogramado para 2024</p> <p>Reprogramado para 2024</p> <p>Reprogramado para 2024</p>	<p>Documento con avances del análisis situacional sobre los temas de salud mental en 3 distritos de salud</p> <p>1) Plan estratégico elaborado, 2) Manual de funcionamiento del COAPED, 3) Plan de implementación del plan estratégico.</p> <p>Herramientas PEI, POM, POA Departamental 2023-2027 y 2024-2028. Lista de participantes en reuniones</p> <p>Proyectos ingresados al SIPROCODE de SCEP</p>
<p><b>Producto 1.3. Producto Conjunto 1.3.</b> Organizaciones comunitarias y actores de la sociedad civil organizada a nivel municipal y del altiplano marquense, con capacidades desarrolladas para participar activamente en la gestión del desarrollo territorial integral sostenible, en el SISCODE y en otros espacios de articulación con enfoque de género, gestión de riesgo e igualdad de oportunidades.</p> <p><b>Indicadores</b></p> <p>Ind 1.3.1 Al finalizar el programa, # de instrumentos de gestión para promover el desarrollo rural integral e inclusivo formulados.</p> <p>Ind 1.3.2 Al finalizar el programa, # de municipios que adoptan la Estrategia Nacional de Redes Integradas de Servicios de Salud.</p>	<p>73% Meta 2023: 15 COCODE</p> <p>0% Meta 2023: 3 talleres</p>		<p>Registros de reuniones y talleres</p>

<p>Ind 1.3.3 Al finalizar el programa, # de Comisiones de Agua y Saneamiento (mujeres y hombres) que participa en espacios de toma de decisiones en relación con la gestión integral de residuos sólidos y líquidos, y servicios de agua y saneamiento capacitadas.</p> <p>Ind 1.3.4 Al finalizar el programa, # de personas de las Comisiones Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional que mejoran su capacidad en seguridad alimentaria y nutricional, participación comunitaria y monitoreo de acciones de seguridad alimentaria y nutricional y la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición.</p> <p>Ind 1.3.5 En el 4o. año del programa, # de proyectos de desarrollo territorial a nivel de microcuenca, que incorporan adaptación al cambio climático y enfoque de género, presentados por consejos de microcuencas ante el Consejo Municipal de Desarrollo y en otros espacios.</p> <p>Ind 1.3.6 Al 4o. año del programa, # de proyectos de emprendimientos agrícolas, que incorporan prácticas de adaptación al cambio climático y enfoque de género, presentados por organizaciones de productores ante el Consejo Comunitario de Desarrollo, Consejo Municipal de Desarrollo y otros espacios.</p> <p>Ind 1.3.7 En el 5o. año de implementación del programa, # de organizaciones comunitarias que han sido capacitados para la incorporación de género e interculturalidad.</p> <p><b>Línea base:</b> Cada AFP recopiló los valores iniciales de su componente</p>	<p>4% Meta 2023: 1 informe CAS</p> <p>0%</p> <p>100% Meta 2023: 1 proyecto formulado</p> <p>100% Meta 2023: 2 proyecto formulados</p> <p>0% Meta 2023: 3 informes</p>	<p>Reprogramado para 2024</p>	<p>Perfil de proyecto elaborado.</p> <p>Perfiles de proyectos elaborados. Registros de gestión de proyectos</p>
<p><b>Producto 1.4. Producto Conjunto 1.4.</b> Los territorios priorizados cuentan con programas y estrategias sociales diseñados e implementados con fondos públicos para brindar respuesta a las necesidades de la población.</p> <p><b>Indicadores / Metas</b></p> <p>Ind 1.4.1 Al finalizar el 3er. año del programa, # de hogares con registro social.</p> <p>Ind 1.4.2 Al finalizar el programa, # de problemas de agua, saneamiento e higiene identificados y solucionados a través de la metodología de videos comunitarios.</p> <p>Ind 1.4.3 Al 5o. año del programa, # de municipalidades que implementan la política municipal de seguridad alimentaria y nutricional con presupuesto asignado.</p> <p>Ind 1.4.4 En el 5o. año de implementación del programa, % de la Red de Telemedicina del Área de Salud de San Marcos que funciona con financiamiento propio.</p> <p>Ind 1.4.5 Al finalizar el programa, # de planes municipales de agua y saneamiento elaborados.</p>	<p>0%</p> <p>0% Meta 2023: 20 personas, 10 videos</p> <p>50% Meta 2023: 1 registro, 2 eventos</p> <p>0% Meta 2023: 1 servicios de salud</p> <p>5% Meta 2023: 4 informes</p>	<p>Reprogramado para 2024</p>	<p>Documento de informe, 2 municipios cuentan y desarrollan política SAN</p> <p>Documento de avances del diagnóstico situación de agua y saneamiento</p>

<p>Ind 1.4.6 En el cuarto año del programa, # de municipalidades que han gestionado fondos públicos para la implementación de proyectos orientados a la conservación, manejo y uso sostenible del recurso hídrico.</p> <p><b>Línea base:</b> Cada AFP recopiló los valores iniciales de su componente</p>	<p>100% Meta 2023: 1 informe</p>		<p>Documento de informe municipios con oficinas técnicas para la conservación, manejo sostenible del agua.</p>
<p><b>Resultado 2.</b> Organizaciones locales de los municipios priorizados del Altiplano Marquense promueven el desarrollo económico inclusivo, con énfasis en mujeres, jóvenes y grupos económicamente marginados, mediante la ampliación de oportunidades y competencias, el acceso a mercados y el aumento de la productividad y la competitividad de las principales cadenas de valor de productos agrícolas y no agrícolas, integrando la gestión sostenible de los recursos naturales, la gestión del riesgo y la adaptación al cambio climático.</p>			
<p><b>Producto 2.1. Producto Conjunto 2.1.</b> Instituciones nacionales y locales fortalecidas y articuladas crean condiciones necesarias para el impulso del desarrollo económico local sostenible y equitativo.</p> <p><b>Indicadores / Metas</b></p> <p><b>2.1.1</b> En el 5o. año de implementación, Al finalizar el programa, # de iniciativas que refuerzan los ecosistemas del emprendimiento y el desarrollo económico local.</p> <p>Ind 2.1.2 Al 4o. año del programa, # de municipalidades gestionan inversión pública y privada para la implementación de la estrategia de desarrollo económico local.</p> <p>Ind 2.1.3a. En el 3er. año de implementación del programa, # de mecanismos funcionando para fortalecer el desarrollo e innovación de micro y pequeña empresa.</p> <p>Ind 2.1.3b. En el 4o. año de implementación del programa, # de micro y pequeñas empresas que incorporan tecnología e innovación en sus emprendimientos.</p> <p><b>Ind 2.1.4</b> Al finalizar el programa, # de iniciativas y/o metodologías que refuerzan la articulación intersectorial y multinivel, con énfasis en el sector económico. Meta: 2 iniciativas</p> <p>Ind 2.1.5 Al 5o. año de implementación del programa, No. de municipalidades implementan un plan de infraestructura productiva e innovación para favorecer el desarrollo económico local en comunidades menos desarrolladas.</p> <p>Ind 2.1.6 Al 4o. año del programa, # de organizaciones con emprendimientos productivos con acompañamiento técnico y metodológico del MAGA en el desarrollo de sus negocios.</p> <p><b>Línea base:</b> Cada AFP recopiló los valores iniciales de su componente</p>	<p>100% Meta 2023: 1 iniciativa</p> <p>100% Meta 2023: 1 informe</p> <p>0%</p> <p>0%</p> <p>0%</p> <p>0%</p> <p>100% Meta 2023: 1 MAGA capacitado</p>	<p>Reprogramado para 2024</p> <p>Reprogramado para 2024</p> <p>Reprogramado para 2024</p> <p>Reprogramado para 2024</p>	<p>1 documento con ruta para fortalecer la actuación de gobiernos locales para promover el DEL de 3 municipios</p> <p>1 informe de sondeo de productividad para la identificación de potencialidades productivas de 3 municipios</p> <p>Plan fortalecimiento capacidades técnicas empresarialidad e innovación agrícola. Memoria eventos de capacitación. Herramientas de desarrollo empresarial.</p>

<p><b>Producto 2.2. Producto conjunto 2.2.</b> Estructuras económicas municipales y territoriales con énfasis en organizaciones de mujeres y jóvenes (cooperativas, asociaciones de productoras/es, redes de productoras/es, redes de emprendedoras/es, microempresas, productores rurales e indígenas) con herramientas para realizar acciones con innovación tecnológica para impulsar iniciativas de desarrollo económico municipal y territorial, que generan trabajo, ingresos y sostenibilidad.</p> <p><b>Indicadores / Metas</b></p> <p><b>Ind 2.2.1</b> Al finalizar el programa, # de iniciativas empresariales no agrícolas que contribuyen a reforzar el empoderamiento económico de las mujeres y jóvenes.</p> <p>Ind 2.2.2a Al 3er. año del programa, # de organizaciones, han incorporado tecnología innovadora en la transformación de productos y subproductos agropecuarios.</p> <p>Ind 2.2.2b Al 4o. año del programa, # Organizaciones que acceden a financiamiento para fortalecer la gestión empresarial de sus negocios.</p> <p>Ind 2.2.2c En el 5o. año del programa, X # de organizaciones incrementan al menos 20% de ingresos sobre la línea base.</p> <p>Ind 2.2.2d En el 5o. año del programa, X # de autoempleo y empleo generado por las organizaciones.</p> <p>Ind 2.2.3 En el 4o. año del programa, # de organizaciones de jóvenes con emprendimientos productivos con acceso a financiamiento y mercado.</p> <p><b>Ind 2.2.4</b> Al finalizar el programa, # de iniciativas orientadas a acelerar las destrezas, incubación e iniciación empresarial de mujeres y jóvenes.</p> <p>Ind 2.2.5 Al 2o. año del programa, # de organizaciones de mujeres con iniciativas de emprendedurismo identificadas para su implementación.</p> <p>Ind 2.2.6 Al 4o. año del programa # de organizaciones de mujeres que acceden a infraestructura productiva, equipo y financiamiento para el desarrollo de sus iniciativas empresariales.</p> <p><b>Línea base:</b> Cada AFP recopiló los valores iniciales de su componente</p>	<p>40% Meta 2023: 2 iniciativas realizadas de 4</p> <p>100% Meta 2023: 6 organizaciones</p> <p>0%</p> <p>0%</p> <p>0%</p> <p>100% Meta 2023: 2 organizaciones</p> <p>60% Meta 2023: 3 iniciativas realizadas de 4</p> <p>88% Meta 2023: 2 organizaciones de mujeres</p> <p>100% Meta 2023: 2 organizaciones</p>	<p>Programado para 2024</p> <p>Programado para 2024</p> <p>Programado para 2024</p>	<p>1 diagnóstico de necesidades de capacidades y activos, 1 currícula de desarrollo empresarial</p> <p>Diagnósticos socio empresariales de 6 organizaciones. Informe de nivel de madurez de emprendimientos.</p> <p>Diagnósticos socio empresariales de 2 organizaciones. Informe de nivel de madurez de emprendimientos.</p> <p>1) criterios de selección 2) priorización de mujeres y jóvenes, 3) 1 currícula DEL</p> <p>Diagnósticos socio empresariales de 2 organizaciones. Informe de nivel de madurez de emprendimientos.</p> <p>Plan de negocios de 2 organizaciones. Perfil de proyecto. Registro de entrega de inversiones catalíticas.</p>
<p><b>Producto 2.3. Producto conjunto 2.3.</b> Instituciones sectoriales, gobiernos locales y organizaciones comunitarias con capacidades desarrolladas para promover el desarrollo económico articulado a la gestión sostenible de los recursos naturales, la gestión de la biodiversidad, la gestión de riesgos y la adaptación al cambio climático.</p>			

<p><b>Indicadores/Metas</b></p> <p>Ind 2.3.1 Al 3er. Año del programa, el MAGA implementa plan de formación de biodiversidad y su relación con la seguridad alimentaria dirigidos a organizaciones locales (familias), gobiernos municipales, instancias sectoriales en el seno de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional.</p> <p>Ind 2.3.2 Al finalizar el programa, # de instituciones sectoriales, gobiernos locales y organizaciones que aplican instrumentos de conservación y manejo de los recursos naturales, agricultura sostenible adaptada al clima, manejo de la biodiversidad vinculada a la seguridad alimentaria</p> <p><b>Ind 2.3.3</b> Al finalizar el programa, # de iniciativas orientadas a reforzar la sensibilización y comunicación para la promoción de una cultura de prevención y resiliencia.</p> <p><b>Ind 2.3.4</b> Al finalizar el programa, # de iniciativas orientadas a la promoción de la gestión de riesgos, adaptación al cambio climático, resiliencia para la creación de espacios de aprendizaje seguros en centros escolares con énfasis en el nivel primario.</p> <p><b>Ind 2.3.5</b> Al finalizar el programa, # de iniciativas implementadas para aumentar la resiliencia ante los desastres y el cambio climático en los sectores de los servicios municipales esenciales.</p> <p>Ind 2.3.6 Al finalizar el programa, X% de municipalidades promueven proyectos en áreas de interés para conservación de la diversidad biológica.</p> <p>Ind 2.3.7 Al finalizar el programa, # de políticas municipales de gestión integral de agua y saneamiento esta formulada y validada elaboradas.</p> <p>Ind 2.3.8 Al 5o. año del programa, 1 documento de sistematización de experiencias de gobernanza de agua en el altiplano marquense.</p> <p>Ind 2.3.9 En el 3er. año del programa, # de Consejos de microcuencas y organizaciones de productores/as que implementan al menos tres prácticas de uso eficiente de los recursos naturales en las microcuencas.</p> <p>Ind 2.3.10 En el 3er. año del programa, # de organizaciones de mujeres que disponen de infraestructura para acceso a agua para la producción agropecuaria.</p> <p><b>Ind 2.3.11</b> Al finalizar el programa, # de iniciativas orientadas a reforzar las capacidades de las Coordinadoras Locales para la Reducción de Desastres y Brigadas de Respuesta a Incendios Forestales para abordar la gestión de riesgos.</p> <p><b>Línea base:</b> Datos tomados a inicio del 2023 por AFP</p>	<p>0%</p> <p>0%</p> <p>0%</p> <p>52% Meta 2023: 1 iniciativa</p> <p>100% Meta 2023: 3 iniciativas</p> <p>0%</p> <p>7% Meta 20223: 6 informes</p> <p>0%</p> <p>100% Meta 2023: 4 organizaciones de productores</p> <p>100% Meta 2023: 2 organizaciones capacitadas</p> <p>75% Meta 2023: 3 iniciativas realizadas de 4</p>	<p>Reprogramado para 2024</p>	<p>Registros de reuniones</p> <p>Registros de reuniones y talleres</p> <p>Registros de reuniones y talleres</p> <p>Registro de prácticas de agricultura sostenible adaptada al clima y de manejo de RRNN con enfoque de cuenca, 2 org.</p> <p>Memoria de labores 2 organizaciones capacitadas en gestión del uso y manejo sostenible del agua para la producción agropecuaria</p> <p>Registro de reuniones y talleres</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

### **III: Otras valoraciones o evaluaciones**

- No se realizaron valoraciones y evaluaciones del PC durante el 2023

### **IV. Revisiones programáticas**

- En febrero de 2023 se comunicó una reducción presupuestaria, lo que condujo a realizar ajustes al marco programático del PC
- En octubre de 2023, se informó que el PC ya no tendría financiamiento, por lo que se elaboró un plan de cierre del PC FIDAM.

### **V. Recursos**

- En el marco de la Comisión de Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático del CODEDE de San Marcos, se ha coordinado y complementado recursos financieros por un monto de Q.30,000.00 con Helvetas, Pastoral Social Cáritas y ADIMAM para la realización de reuniones y talleres en los que se conformaron, capacitaron y formuló la planificación de las mesas técnicas con usuarios del recurso hídrico y autoridades constituidas para la protección y conservación de 4 cuencas hidrográficas en el departamento de San Marcos. Las mesas técnicas de las cuencas son: río Suchiate, río Naranjo, río Ocosito y río Coatán.
- Se complementaron recursos financieros por Q.10,000.00 con las municipalidades de Tejutla e Ixchiguán y ADIMAM para realizar talleres de capacitación a cuerpos técnicos, autoridades municipales, organizaciones de la sociedad civil, asociación de mercados, instituciones de gobierno, hospital privado y COCODE centro con relación al inicio de la caracterización de residuos y desechos sólidos, como parte del Plan Institucional Municipal para la GIRYDS.
- Se complementaron recursos financieros por Q.5,000.00 con la municipalidad de Tejutla para realizar reuniones en las que se socializó el PDM-OT en el seno del COMUDE, cuerpos técnicos y corporación municipal, actualización de actores sociales, actualización de la mesa técnica para el seguimiento y evaluación del PDM-OT y actualización de indicadores del municipio.